

BUENOS AIRES,

-6 JUN 2011

VISTO el Expediente CUDAP: EXP-S01:0203158/2011 del Registro de la COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE, y

CONSIDERANDO:

Que la fábrica de carrocerías LA FAVORITA S.A., solicita la aprobación del plano N° 86-11, según lo requerido por Resolución S.T. y O.P. 395/89 cumpliendo los requisitos exigidos por la normativa vigente.

Que la presente se dicta de conformidad a la Resolución CoNTA N° 1363/95.
Por ello,

LA GERENCIA DE CONTROL TÉCNICO

DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Apruébese el Plano N° 86-11, presentado por la fábrica de carrocerías LA FAVORITA S.A., para el carrozado de vehículos afectados a la prestación del servicio público de transporte por automotor de pasajeros. Las características del mismo son las siguientes:
CHASIS: Tipo OMNIBUS, Marca Mercedes Benz, Modelo OH 1718 L-SB/62 ó OH 1618 L-SB 55
MODIFICACIÓN DE CHASIS: Alargue distancia entre ejes Expediente N° 332716/09 (Colcar Merbus) o 483083/09 (Rotari).

CANTIDAD DE ASIENTOS: a) 29 pasajeros + conductor.
b) 33 pasajeros +conductor

CLASE DE SERVICIO: Urbano Piso Bajo Movilidad Reducida, con Aire Acondicionado.
DISTANCIA ENTRE EJES: 6.200 mm.

MÓDULO ESTRUCTURAL: GCT N° 17/03.

AREA PASILLO DE TRANSITO: a) 10.28 m² b) 8.98 m²

CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE: 210 lts.

DIAGRAMAS DE CARGAS (kg.) alternativa a				
EJES	DELANTERO	TRASERO	TOTAL	
TARA	3580	6960	10540	
CARGA ÚTIL	2305	3393	5698	
MASA BRUTA	5885	10353	16238	
MASA MÁXIMA ADMISIBLE	6000	10500	16500	

CNRT
[Firma]

DIAGRAMAS DE CARGAS (kg.) alternativa b				
EJES	DELANTERO	TRASERO	TOTAL	
TARA	3580	6960	10540	
CARGA ÚTIL	2303	3220	5523	
MASA BRUTA	5883	10180	16063	
MASA MÁXIMA ADMISIBLE	6000	10500	16500	

ARTÍCULO 2°.- La vigencia de la presente es hasta el 31/12/2015 siempre y cuando se respete en la construcción de las unidades las reglamentaciones vigentes, y la presentación y las observaciones realizadas, pudiendo ser renovada por un plazo de cinco años a solicitud del interesado

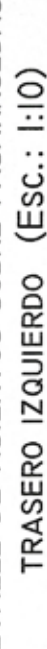
ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN GCT N°:

1673/11



Ing. ROBERTO DOMECO
e/c GERENCIA DE CONTROL TÉCNICO
COMISION NACIONAL DE
REGULACION DE TRANSPORTE



VISTA POSTERIOR

PLANTA
ALTERNATIVA (B)
31-33 ASIENTOS

- ACORDE CON LA RESOLUCIÓN 139/97-891/05
- ESCALONES CON BARRALES AMARILLOS, BARANDAS, DOS LUCES(ROJA Y BLANCA) Y CARTEL DE CUIDADO ESCALÓN
- AMBOS SEÑALIZADOS CON AMARILLO FOSFORESCENTE.
- CUMPLE LA RESOLUCIÓN ST-88 (3-4-98).
- CUMPLE CON EL DTO. 914/97 ART. 22.
- EXPENDEDORA A ALTURA REGLAMENTARIA ENTRE 1300 Y 800 MM.
- CIRCULACIÓN ENTRE PUERTAS LIBRE 700 MM.
- CUMPLE CON EL DTO. 467/98.
- CUMPLE CON LA RESOLUCIÓN ST 166/2000.
- ESPACIOS ESPECIALES DESCRITOS.
- PULSADORES PARA DISCAPACITADOS A ~~600 MM DEL PISO~~ **ALTERNATIVA (B)**
- LUZ INTERMITENTE CON AVISO DE PARADA DISCAPACITADOS.
- ASIENTO PARA PASAJEROS CON MOVILIDAD REDUCIDA H=500 **(MR)**
- CINTURONES INERCIALES DE TRES PUNTOS ~~1000~~

- DOS LUCES(ROJA Y BLANCA) Y CARTEL DE CUIDADO ESCALÓN
- AMBOS SEÑALIZADOS CON AMARILLO FOSFORESCENTE.
- CUMPLE LA RESOLUCIÓN ST.88 (3-4-98).
- CUMPLE CON EL DTO. 914/97 ART.22.
- EXPENDEDORA A ALTURA REGLAMENTARIA ENTRE 1300 Y 800
- CIRCULACIÓN ENTRE PUERTAS LIBRE 700 MM.
- CUMPLE CON EL DTO. 467/98.
- CUMPLE CON LA RESOLUCIÓN ST 166/2000.
- ESPACIOS ESPECIALES DESCRIPTOS.
- PULSADORES PARA DISCAPACITADOS A 500 MM. DEL PISO
- LUZ INTERMITENTE CON AVISO DE PARADA DISCAPACITADOS.
- ASIENTO PARA PASAJEROS CON MOVILIDAD REDUCIDA H=500
- CINTAS INERTIALES DE TIPO BUNTOS

CÁLCULO DE CARGAS ALTERNATIVA (A) (CASO MÁS DESFAVORABLE)

	EJE DELANTERO	EJE TRASERO	TOTAL
TARA	3580	6960	10540
CARGA UTIL	2305	3393	5698
PESO BRUTO	5885	10353	16238
MÁXIMA ADMISIBLE	6000	10500	16500

CÁLCULO DE CARGAS ALTERNATIVA (B)

	EJF DELANTERO	EJF TRASERO	TOTAL
TARA	3580	6960	10540
CARGA UTIL	2303	3220	5523
PESO BRUTO	5883	10180	16063
MÁXIMA ADMISIBLE	6000	10500	16500

NOTAS

- 
- LUCES REGLAMENTARIAS CONFORME AL REGLAMENTO GENERAL DE TRANSITO
 - SISTEMA DE LIMPIA-LAVAPARABRISAS
 - 2 VENTILADORES, UNO (1) ELÉCTRICO EN LA PARTE POSTERIOR Y UNO (1) ESTÁTICO EN LA PARTE DELANTERA
 - VENTANILLAS DE DOS HOJAS MÓVILES SUPERIORES Y UN SECTOR FIJO INFERIOR. VER PLANO
 - CUBIERTAS RADIALES; MED. 275/80 R22,5"
 - LUNETAS DE CRISTAL DESTRUIBLE.
 - RECTÁNGULO INSCRIPTO: VER PLANO
 - ZOCALO CURVO SANITARIO R:50
 - COLUMNAS VERTICALES ACORDE RESOLUCIÓN S.T.61
 - ASIENTO DE CONDUCTOR, MEDIDAS 450x450 C/CINTURÓN DE SEGURIDAD INERCIAL DE TRES PUNTOS.
 - CORTE RÁPIDO EXTERNO DE BATERIA
 - TANQUE COMBUSTIBLE A DISTANCIA REGLAMENTARIA DE LAS BATERIAS
 - PARABRISAS LAMINADO
 - PREVISTA LA UBICACIÓN DE EXTINTOR, LIMITADOR DE VELOCIDAD, MEDIDOR DE PRESIÓN DE NEUMÁTICOS.
 - PROVISIÓN RESPONSABILIDAD DE TRANSITO.
 - NUESTRAS UNIDADES CUMPLEN CON LOS PUNTOS 2 AL 9 DEL DECRETO 2254/92
 - LA UNIDAD ESTÁ CONSTRUIDA C/MATERIALES CUYOS PROVEEDORES HAN CERTIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN S.T.72/93 Y S.T.175/2000.
 - BANDAS PERIMETRALES Y CIRCULO DE VELOCIDAD MÁXIMA ACORDE 449/98
 - LA UNIDAD ESTA PROVISTA DE CALEFACCIÓN , DESEMPAÑADOR Y AIRE ACONDICIONADO.

FÁBRICA:

La Favorita

AMANCIO ALCORTA 3828 CAP. FEDERAL

MERCEDES BENZ OH 1718 L-SB/62

MERCEDES BENZ OH 1618 L-SB/55 ALARGADO A 6200

MODIFICADO POR COLCAR.	EXYTE.	Nº	332.716/09
MODIFICADO POR BOTARI	EXYTE	Nº	1.833.083/09

MOTOR: OM 904 LA III/22

MÓDULO ESTR.: PLANO LF : 7-03 EXTPE: 118.713-03 DISP: 17-03

SERVICIO: URBANO BAJO MOVILIDAD REDUCIDA (AIRE ACONDICIONADO)

ALTERNATIVA B 31-33 ASIENTOS + COND.

**COMISION NACIONAL DE
REGULACIÓN DEL TRANSPORTE**

APROBADO

EXPEDIENTE N°

PROPOSICION G.C.T. N.º

TECHNICAL (Name)

.....

Ing. RAFAEL SANCHEZ
CENTRO

Las unidades que se construyan deberán cumplir:

* Ley 24.314 y Decretos 914/97 y 467/98. Decreto 2407/02
 ** Resoluciones S.E.T.O.P. 601/92 y S.T.O. 395/89. S.T. 165/91, S.S.T.T.
 555/92, S.T. 401/92 y S.T. 516/92. S.T. 601/92, S.T. 48/93, S.T.
 70/93, S.T. 71/93, S.T. 3383/93, S.T. 497/94, S.T. 24/95, S.T. 25/95
 70/93, S.T. 127/93, S.T. 3383/93, S.T. 497/94, S.T. 328/99, S.T. 483/99
 12/00, S.T. 3796, S.O.P.T. 7293, S.T. 1309/97, S.T. 88/98, S.T. 328/99, S.T. 332/99, S.T. 1200/00, S.T. 166/00, S.T. 175/00, S.T. 891/05, S.T. 382/05,
 S.T. 757/06, S.T. 509/08, S.T. 100/08, S.T. 101/08, S.T. 102/08, S.T. 160/08.

Según corresponda de acuerdo al tipo de servicio, cada unidad y la fecha de fabricación.

CADA UNIDAD DEBERA SER ACOMPAÑADA POR UN COPIA DEL PRESENTE PLANO

R. TRANSPORTISTA. Evite problemas, la unidad debe ser mantenida 100% original, toda modificación no autorizada puede perjudicar la seguridad o transferir normativa vigente, pudiendo, en tales casos, ser responsable por los perjuicios que puedan ocasionarse a los pasajeros transportados y/o a terceros.



CÁLCULO DE CARGAS

	EJE DELANTERO	EJE TRASERO	TOTAL
TARA	3580	6960	10540
CARGA ÚTIL	2305	3393	5698
PESO BRUTO	5885	10353	16238
MÁXIMA ADMISIBLE	6000	10500	16500

PC: FUERZA EQUIVALENTE AL CONDUCTOR= 70 KG.
PI: FUERZA EQUIVALENTE A 1 PASAJEROS= 70 KG.
P2: FUERZA EQUIVALENTE A 2 PASAJEROS= 140 KG.
P3: FUERZA EQUIVALENTE A 3 PASAJEROS= 210 KG.
P4: FUERZA EQUIVALENTE A 4 PASAJEROS= 280 KG.
P5: FUERZA EQUIVALENTE A 5 PASAJEROS= 350 KG.

CÁLCULO DE CARGAS

	EJE DELANTERO	EJE TRASERO	TOTAL
TARA	3580	6960	10540
CARGA ÚTIL	2303	3220	5523
PESO BRUTO	5883	10180	16063
MÁXIMA ADMISIBLE	6000	10500	16500

Y AIRE ACONDICIONADO.

FÁBRICA:

La Favorita
AMANCIO ALCORTA 3828 CAP. FEDERAL

PLANO N: 86/2011

MERCEDES BENZ OH 1718 L-SB/62
MERCEDES BENZ OH 1618 L-SB/55 ALARGADO A 6200
MODIFICADO POR COLCAR. EXPTE. N° 332.716/09
MODIFICADO POR ROTARI. EXPTE. N° 483.083/09
MOTOR: OM 904 LA III/22
MÓDULO ESTR.: PLANO LF : 7-03 EXTPE: 118.713-03 DISP: 17-03

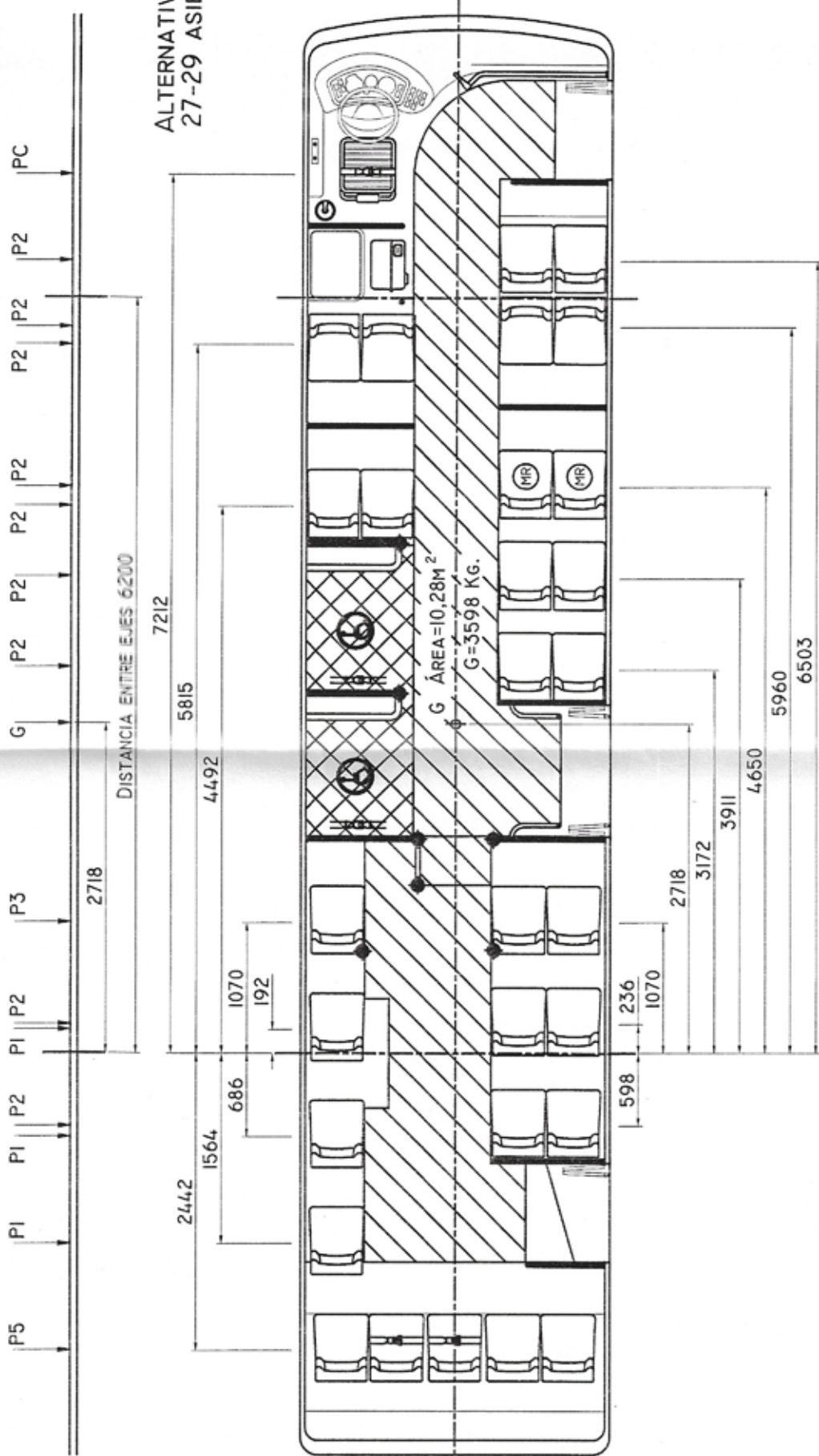
ESCALA: 1:50/1:10

FECHA: 25/05/2011

SERVICIO: URBANO BAJO MOVILIDAD REDUCIDA (AIRE ACONDICIONADO)
CAPACIDAD: ALTERNATIVA A 27-29 ASIENTOS + COND.
ALTERNATIVA B 31-33 ASIENTOS + COND.

JUAN CARLOS GIORGI
ING. MECÁNICO
MATRÍCULA 45626

ALTERNATIVA (A)
27-29 ASIENTOS



ALTERNATIVA (B)
31-33 ASIENTOS

